



Expediente n.º	LICITACIÓN CONTRATO OBRAS REFORMA DE EDIFICIO EXISTENTE SALA DE CINE TEATRO Y CONCIERTOS
15/2023	Valoración técnica Sobre 2. Criterios no cuantificables con fórmula matemática.

Valoración Sobre número 2, criterios no cuantificables mediante fórmulas.

- Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: hasta 5 puntos.

Se valorará el conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el estudio adecuado de los materiales, maquinaria y detalles constructivos específicos de la obra. Se tendrá en cuenta el estado de las soluciones adoptadas a la problemática que pueda suscitar la obra, utilización de maquinaria y accesos.

- Plan de obra: hasta 5 puntos.

En este apartado se valorará el correcto planteamiento cronológico para el desarrollo idóneo de la obra. Identificando las labores a realizar y las fórmulas de estimación apropiada en tiempos y solapamiento de labores.

- Criterios medioambientales: Hasta 5 puntos

Por la reutilización y reciclaje de los productos utilizados, y el correcto tratamiento de residuos con la participación de gestores autorizados: hasta 5 puntos. La valoración de este apartado se efectuará en función de los compromisos y medidas a adoptar por el oferente a tal efecto

LICITADOR	VALORACIÓN	PUNTOS
Obra Pública de la Ribera		
Memoria explicativa	Muestra escaso conocimiento de trabajos a realizar, materiales y detalles constructivos. Genérico	2
Plan de obra	Desconocimiento del orden correcto de tareas como estructura, albañilería , protección contra incendios	3
Criterios medioambientales	Genérico. Hace mención a otras obras - AMPLIACIÓN CONSULTORIO MÉDICO DE CAPARROSO . No menciona demolición cubierta fibrocemento.	2
TOTAL PUNTOS		7

LICITADOR	VALORACION	PUNTOS
Construcciones Noveleta		
Memoria explicativa	Conocimiento de los trabajos a realizar, materiales y detalles constructivos. Apunta reunión previa para dudas con Dirección Facultativa.	5
Plan de obra	Buen planteamiento de los trabajos a realizar si bien, hay partidas de albañilería que se deberían desarrollar antes de la estructura metálica que no se consideran.	4



Ayuntamiento de
Mérida

Criterios medioambientales	Valoración muy alta de los aspectos medioambientales. Planteamiento de machaqueo de residuos de hormigón y cerámicos.	5
TOTAL PUNTOS		14

LICITADOR	VALORACIÓN	PUNTOS
Construcciones Suescun		
Memoria explicativa	Conocimiento de los trabajos a realizar, materiales y detalles constructivos. Poca explicación de fachada metálica	4
Plan de obra	Muy buen Planteamiento de organizativo de la obra, los trabajos a realizar y la dependencia entre ellos.	5
Criterios medioambientales	Valoración alta de los aspectos medioambientales. Certificado ISO	4
TOTAL PUNTOS		13

Mérida a 20 de marzo de 2023

Juan Cruz Lasheras Guilzu
Arquitecto Municipal

M.^a del Valle Coca Pueyo
Alcaldesa Ayuntamiento de Mérida

Jorge Camino Unzu
Secretario – Interventor Ayuntamiento de Mérida